

23-6-74 183463

183463

26 AGO.



ALJC

CADUCADO

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

INDEMO, S.A.

entidad de nacionalidad española, domiciliada en San Justo Desvern (Barcelona), Polígono Pont Reichat, relativo a:

"ASA PARA BOLSA"

=====

25:6:74

183463



26 AGO

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una asa para bolsa, obtenible directamente de la propia bolsa al ser utilizada la misma, con la particularidad de que dicha asa, además - de facilitar el porte de la bolsa, realiza el cierre de su

- 5. abertura superior. Teniendo en cuenta que el asa en cuestión es de aplicación en bolsas ligeras aptas para envolver productos de consumo corriente, su ejecución ha sido prevista de gran simplicidad para no alterar sensiblemente el coste de fabricación de aquellas bolsas, sin menoscabo de su eficacia, y superando las condiciones ofrecidas por otros tipos de asas en bolsas de análoga disposición. - - -

El asa de referencia se caracteriza porque está constituida por un par de cintas flexibles alojadas en el interior de cada uno de los dobladillos superiores de los dos lados de una bolsa en lámina de plástico flexible, cuya - bolsa presenta en dichos lados una zona central delimitada por una línea de debilitación, que abarca una parte del borde superior y del dobladillo mediante una sucesión de puntos de soldadura, de modo que, al ser rotas las citadas zo

- 15. nas centrales de los lados de la bolsa por tracción manual las expresadas cintas son objeto de empuñado por el mismo lugar determinando el fruncido de los dobladillos, con el consiguiente cierre de la bolsa, y la formación de un asa por encima de la misma, unida a las respectivas zonas de -
- 20.

26 AGO.



35-6-74

bolsa separadas de su parte superior.-----

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos:

5.

Figura 1, representa, vista en alzado, una bolsa do-
tada de cintas y dobladillos según la invención, para for-
mación de un asa.-----

10.

Figura 2, corresponde a una sección de la figura an-
terior, por una línea II-II.-----

Figura 3, representa la bolsa de la figura 1, tras -
la formación del asa.-----

15.

Una bolsa 1 en lámina de plástico flexible, posee en
la parte superior de sus lados 2, un dobladillo 3 que abar-
ca toda la anchura y que aloja una cinta flexible 4 en ma-
terial textil, plástico o de otra naturaleza.-----

20.

Las cintas 4 están unidas a la bolsa 1 por unas líneas
o franjas de soldadura lateral 5 y por unos puntos de solda-
dura 6 alineados a lo largo del dobladillo 3, dejando
unos espacios intermedios libres.-----

25.

La bolsa 1 tiene en la parte superior de sus lados 2
una zona 7 diferenciada por una línea de debilitación 8,
tal como un trepado o un surco.-----

Al ser utilizada la bolsa 1, tras haber sido introdu-
cida en ella determinados artículos, se efectúa a mano --
una tracción en las zonas superiores 7 para causar su se-

25.6.74

183463

26 AGO.



- paración por desgarre a lo largo de las líneas 8, llevándose con ellas la parte correspondiente de las cintas - que, no obstante, siguen enteras. La anterior acción provoca el ceñido de la parte superior de la bolsa 1 por la
5. formación de unos fruncidos 9 entre los puntos de soldadura 6, con lo que se cierra la boca de la propia bolsa, al tiempo que las porciones centrales de las cintas 4 forman un asa por encima de ella. En estas condiciones, el asa en cuestión se compone de las respectivas partes de cada cinta 4 más la correspondiente zona de bolsa 7 que sigue fijada a ellas, destinadas a conferir más cuerpo a la zona asida, lo que hace que se pueda sustentar más comodamente y - que no dañe a la mano cuando se transportan pesos relativamente elevados.- - - - -
- 10.
15. Al dejar de ser retenida a mano el asa, las cintas 4 tienden a extenderse y a recuperar la posición inicial, - facilitando la apertura de la bolsa 1.- - - - -
- Este tipo de bolsas 1 se obtienen a partir de dos láminas continuas yuxtapuestas, provistas del dobladillo 3 con su cinta 4 en sentido longitudinal; el anterior conjunto es objeto de cortes en el sentido de su anchura y a trechos determinados, para formar los elementos componentes de las diversas bolsas; antes de efectuar los citados cortes se realizan las necesarias franjas de soldadura en
- 20.
25. igual sentido, para unir los dos lados 2, efectuándose al mismo tiempo las líneas de debilitación 8 que dan lugar a

28-6-74

183463



las zonas 7.-----

5. Descriptas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma, que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen.

N O T A

10. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Asa para bolsa, caracterizada porque está constituida por un par de cintas flexibles alojadas en el interior de un dobladillo superior de cada uno de los lados de una bolsa en lámina de plástico flexible, cuya bolsa presenta en dichos lados una zona central delimitada por una línea de debilitación, que abarca una parte del borde superior y del dobladillo con su cinta, estando unida cada cinta al correspondiente dobladillo mediante una sucesión de
20. puntos de soldadura, de modo que, al ser rotas las citadas zonas centrales por tracción manual, mediante desgarre por sus líneas, las expresadas cintas son objeto de empuñado por el mismo lugar determinado por el fruncido de los dobladillos en los espacios entre los puntos de soldadura, con
25. el consiguiente cierre de la bolsa, y la formación de un asa por encima de la misma, compuesta por la parte central de las cintas y de las respectivas zonas de bolsa desgarra

35-6-74

6

183463

26



das.-----

2.-"ASA PARA BOLSA".

5. Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustren.-----

MADRID, 26 AGO. 1972

P. A. M. CURELL SUÑOL

Cartonera



26

FIG. 1

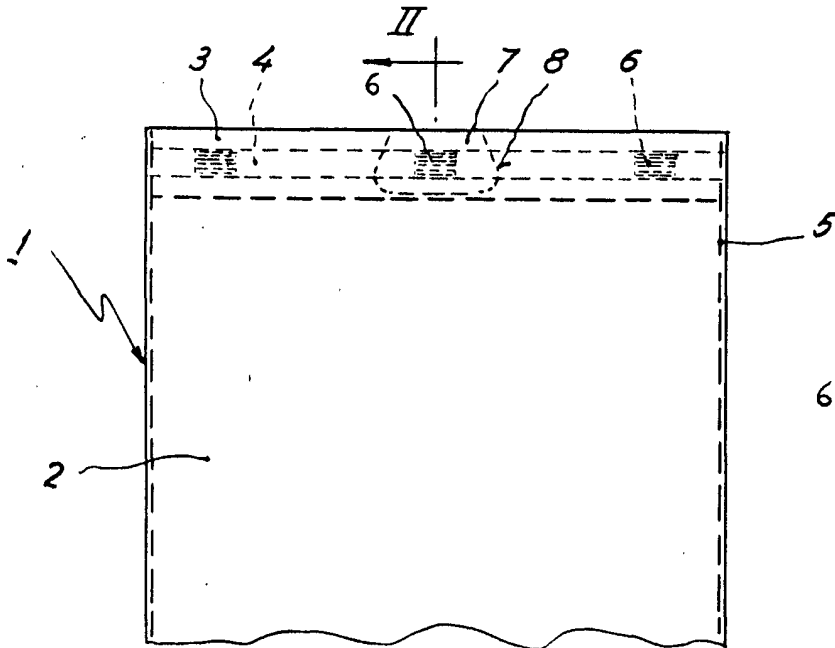


FIG. 2

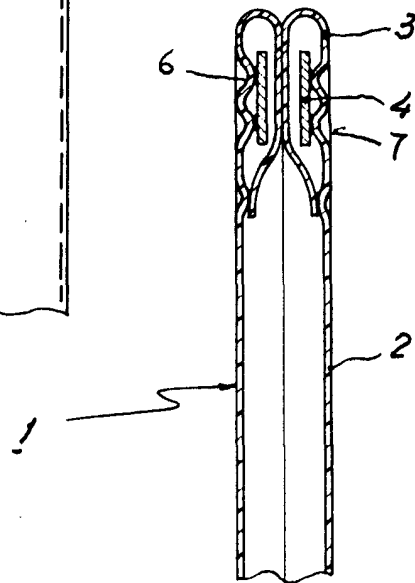
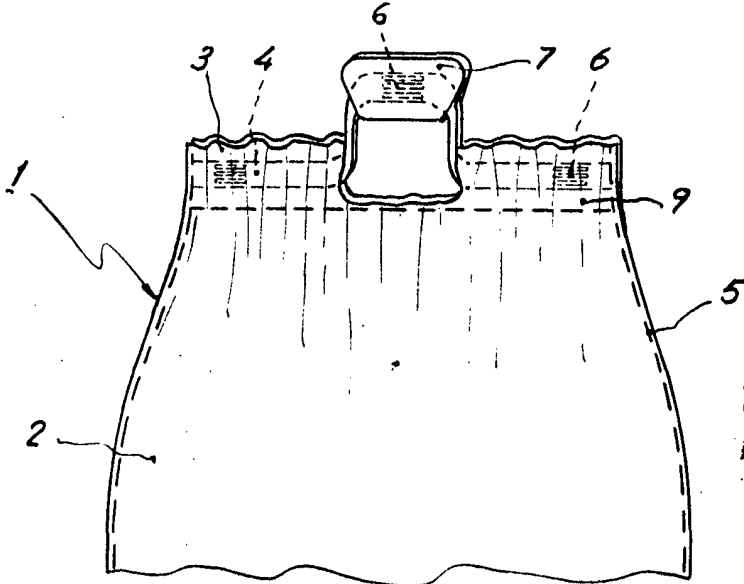


FIG. 3



MADRID, 20 AGO 1972

P. A. M. CURELL SUÑOL

Clavonier